



Rectorado

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 235 -2020-UNTRM/R

Chachapoyas, 16 JUL 2020

### VISTO:

El Memorándum N° 146-2020-UNTRM-R, de fecha 16 de julio del 2020, con el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone emitir la Resolución Rectoral aceptando la renuncia del Ms. Oscar Pizarro Salazar, al cargo Coordinador del Proyecto SNIP N° 184121 "Creación del Laboratorio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Especialidad de Estomatología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza- Chachapoyas- Amazonas"; asimismo designar al Mg. Oscar Joel Oc Carrasco, como Coordinador del citado proyecto, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 454-2017-UNTRM/R, de fecha 16 de junio de 2017, se resuelve el Expediente Técnico del Proyecto: "Creación del Laboratorio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Especialidad de Estomatología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas - Amazonas", con un plazo de ejecución de doscientos cuarenta (240) días calendarios, cuyo presupuesto asciende a S/ 12'564,872.04 (Doce millones quinientos sesenta y cuatro mil ochocientos setenta y dos con 04/100 Soles);

Que, con Resolución N° 060-2018-UNTRM/R, de fecha 18 de enero del 2018, se encarga a partir del 02 de enero de 2018, al Mg. Oscar Pizarro Salazar, la Coordinación del Proyecto SNIP N° 184121 "Creación del Laboratorio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Especialidad de Estomatología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza- Chachapoyas- Amazonas";

Que, mediante Carta de fecha 13 de julio del 2020, el Mg. Oscar Pizarro Salazar, formula su renuncia al cargo de Coordinador del Proyecto SNIP N° 184121 "Creación del Laboratorio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Especialidad de Estomatología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza- Chachapoyas- Amazonas", por motivos personales que le hacen imposible seguir en el cargo;

Que, con Memorándum de vistos el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone emitir la Resolución Rectoral aceptando la renuncia del Ms. Oscar Pizarro Salazar, al cargo Coordinador del Proyecto SNIP N° 184121 "Creación del Laboratorio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Especialidad de Estomatología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza- Chachapoyas- Amazonas", expresándole las gracias por los servicios prestados durante su permanencia en el cargo, hasta el 13 de julio del 2020; asimismo encargar al Mg. Oscar Joel Oc Carrasco, la Coordinación del citado Proyecto, a partir del 14 de julio del 2020;



Rectorado

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 235 -2020-UNTRM/R

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR** a partir del 14 de julio del 2020, la renuncia formulada por el Mg. Oscar Pizarro Salazar, al cargo de Coordinador del Proyecto SNIP N° 184121 "Creación del Laboratorio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Especialidad de Estomatología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza- Chachapoyas- Amazonas", expresándole las gracias por los servicios prestados durante su permanencia en el cargo.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** al Mg. Oscar Joel Oc Carrasco, la Coordinación del Proyecto SNIP N° 184121 "Creación del Laboratorio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Especialidad de Estomatología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza- Chachapoyas- Amazonas", a partir del 14 de julio del 2020.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de la forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"  
Policarpia Chauca Valqui Dr.  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ  
SECRETARÍA GENERAL

PCHVR  
CRHM/SG